

Al amparo de la Ley 2/1984

Carta de Movimiento por la Paz

A continuación, reproducimos la carta enviada por la ONG Movimiento por la Paz, que preside **Francisca Sauquillo**. Carta que se acoge al derecho de rectificación, en respuesta al reportaje publicado por este semanario la pasada semana bajo el título "Al camino de la solidaridad le faltan kilómetros" (ÉPOCA, número 1.141). La dirección de ÉPOCA ha decidido publicarla íntegramente, incluyendo sus juicios de valor.

1. Tanto en la portada como en las citadas páginas 3, 5 y de la 12 a la 19, se intenta llevar al ánimo del lector hechos falsos.

2. En la portada se dice que el "Movimiento por la Paz recibe más de 800.000 euros en subvenciones por un proyecto inacabado en Marruecos", lo que se reitera en la página 3. Esta afirmación es totalmente falsa, dado que no se trata de un solo proyecto, sino de cuatro proyectos complementarios, de los que dos de ellos están ejecutados, terminados, informados favorablemente e incluso uno de ellos, precisamente el del sendero del reportaje, auditado, y los otros dos están todavía en ejecución.

3. En la página 3, en la Carta del Director, firmada por **Alfonso Basallo**, se dice "...demostramos que otra ONG (Movimiento por la Paz,...) miente al decir que ha construido un camino rural en Alhucemas (Marruecos), uno de los proyectos que promueve,..." y más adelante "...el trazado debía ser de 40 ki-

lómetros... pero en el Km. 20 se acaba. El cartel inicial de la obra no lo hace suponer". Estas afirmaciones son falsas, ya que el camino rural del proyecto al que se refiere está totalmente rehabilitado y acondicionado como sendero rural, tal y como acredita el informe de evaluación realizado por una consultora externa e independiente, que se presentó ante la entidad financiadora del proyecto, la Comunidad de Madrid, y podría comprobar usted mismo, mediante una visita personal al Parque Nacional de Alhucemas.

4. De nuevo, en esta página 3, hablando de un proyecto del MPDL en Marruecos, dice "el caso constituye una metáfora perfecta de la falta de transparencia y de control de actividades de algunas ONG". Esta afirmación es completamente falsa, dado que el Movimiento por la Paz cumple toda la normativa en este sentido, al realizar anualmente la auditoría de la organización, así como las auditorías internas y externas de todos los proyectos que exigen los correspondientes financiadores, como ha ocurrido en el proyecto del sendero al que se refiere el reportaje. Además, el Movimiento por la Paz se somete voluntariamente al análisis de Transparencia y Buenas Prácticas que anualmente realiza la Fundación Lealtad.

5. En la página 5 aparece una fotografía del proyecto que el MPDL realiza en Marruecos, pero en el pie de la fotografía

vuelve a reiterar que este proyecto se ha dejado inacabado. Esta afirmación es nuevamente falsa, ya que el proyecto que muestra el cartel de la fotografía está completamente terminado, como ya se ha argumentado anteriormente.

6. En las páginas 12 y 13 manifiesta "A la ONG Movimiento por la Paz: ¿dónde está el dinero de las subvenciones?". Este interrogante es acusatorio sobre el uso del dinero de los financiadores. La organización, como se ha dicho anteriormente, tiene perfectamente justificados y auditados los proyectos que han sido ejecutados hasta la fecha. Además, tiene todos los documentos justificativos a disposición de quien los quiera revisar, tal y como se ofreció a **Eugenia Viñes**, la periodista de la revista ÉPOCA que ha redactado el reportaje y que en ningún momento apareció por la sede del MPDL en Madrid ni en la sede de Alhucemas.

7. En la página 14 aporta datos económicos manifiestamente erróneos. Dice "Para la ejecución de este proyecto, y sólo en 2005, MPDL ha contado con una subvención de 517.573,00 euros concedidos por la AE-CI,... Una muy pequeña parte del proyecto, 13.928 euros, fueron aportados por la Comunidad de Madrid... la Fundación Biodiversidad aportó 267.000 euros". Estos datos son, en el mejor de los casos, erróneos. Lo cierto es que el proyecto de ejecución del sendero lo financió única-

mente la Comunidad de Madrid, dentro de un programa mucho más amplio, a tres años (2003-2006), en el que la rehabilitación del sendero era sólo una más de sus actividades, cuyo coste de ejecución era tan sólo de 10.000 euros, incluidos los tres miradores. La Fundación Biodiversidad únicamente ha financiado con 32.000 euros un proyecto de carácter formativo y divulgativo que incluía la confección de una guía del Parque Nacional de Alhucemas, así como del CD divulgativo sobre parque nacional, de los que le remito copia, y que en la página 15 y 19 insinúan que no existen. La subvención de la AE-CI de 517.573,00 euros no tiene nada que ver con la rehabilitación del sendero, sino con un programa titulado *Acción concertada en el Parque de Alhucemas preservando el medio ambiente y mejorando las condiciones de vida de la población*, cuya ejecución termina en febrero de 2008. Por último, la Comunidad de Madrid también está financiando un cuarto programa que, asimismo, termina en febrero de 2008, referido a *Fortalecimiento de la Red de Asociaciones del Parque Nacional de Alhucemas*.

8. En la página 16 se indica una información parcializada sobre la edición y distribución de Guías del Parque Nacional de Alhucemas, indicando tan sólo los datos correspondientes a la cantidad distribuida en Marruecos y en concreto a las Administraciones públicas de este país, en la que se intenta confundir al lector respecto del coste de las

mismas. La realidad es que se han editado un total de 600 guías, las cuales han sido distribuidas no sólo en Marruecos, sino también en Francia, Bélgica y Suiza, tal y como se informó a la periodista que firma el artículo. Hemos de añadir que el Movimiento por la Paz ha sido felicitado por el propio financiador del proyecto, la Fundación Biodiversidad, y en revistas especializadas en medio ambiente como *Quercus* en su número 250.

9. En la página 16 dice "En el kilómetro 20 el sendero desaparece. La subvención fue para 40 kilómetros". Lo adoba diciendo que al llegar al kilómetro 20, el camino "desaparece definitivamente" y como prueba que "la mitad derecha del todoterreno queda colgando del precipicio... no hay camino rural, ni practicable en vehículo, ni pedestre". Acompaña una foto en la página 13 con el vehículo ladeado en el terreno. Reiteramos la falsedad de la afirmación. El sendero, de 40 kilómetros aproximadamente, está completamente rehabilitado y el trabajo subvencionado plenamente ejecutado, como acredita el informe de evaluación técnico mencionada anteriormente. Pero lo acredita todavía más la propia fotografía que aportan ustedes en la página 13, donde se ve claramente que el sendero no acaba donde se encuentra el coche, sino que continúa su trazado.

Desconocemos si el conductor del todoterreno era lo suficientemente diestro para condu-

cir por un sendero a cuyo inicio hay un cartel con los logotipos del Movimiento por la Paz -MPDL- y de la Comunidad de Madrid, escrito en francés y en árabe, diciendo literalmente, "*L'entree du sentier pedestre Annar-Adouz*", que traducido al castellano sería "Entrada del sendero pedestre Annar-Adouz".

10. En la página 17 se hace mención a algunos miembros de la junta directiva del Movimiento por la Paz. Entre otros muchos errores, el más significativo es atribuir a **Francisco Aldecoa** actividades de "promoción inmobiliaria y el negocio de moda", y que "ha tenido problemas con la justicia", y que "la Diputación Foral de Vizcaya le ha ejecutado embargos". Los datos son completamente falsos. **Francisco Aldecoa Luzárraga** es catedrático de Relaciones Internacionales y decano de la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad Complutense de Madrid, sin ninguna actividad inmobiliaria o de otro tipo de las que falsamente se le atribuyen.

11. En la página 18 se dice que **M^a Jesús Herrera Ceballos** es "la coordinadora de MPDL en Marruecos", lo que no es cierto, ya que esta labor la ha venido realizando **Manuel Lorenzo**, siendo **M^a Jesús Herrera Ceballos** la coordinadora general del Movimiento por la Paz en la sede central de Madrid. El MPDL lleva trabajando en Marruecos desde 1995 con diferentes programas de cooperación al desarrollo. ■